

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

RADICADO: 2019-00985
REFERENCIA: SUCESION

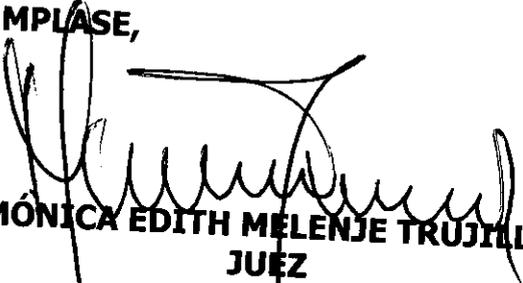
Bogotá,

14 SEP 2020

Revisadas las diligencias se dispone:

1. TENER EN CUENTA la publicación allegada a folio 54 del expediente, la cual cumple con los presupuestos de ley.
2. Por secretaría, efectúese la inclusión correspondiente en el Registro Nacional de Emplazados y contabilícense los términos de ley, según lo ordenado en auto del 26 de noviembre de 2019.
3. Requerir a la parte interesada, para que indiquen el trámite dado a nuestro oficio No. 3870 dirigido a la DIAN y retirado de este despacho el día 11 de marzo del presente año.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MÓNICA EDITH MELENJE TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. 49, el día 13 de septiembre de 2020 a las 8:00 am.
JAVIER HUMBERTO BUSTOS RODRIGUEZ SECRETARIO



